

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

19226 *Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears por el que se convoca subasta pública de varios bienes inmuebles urbanos, propiedad de la Administración General del Estado, a celebrar el día 10 de julio de 2024.*

Se anuncia la venta de tres inmuebles de propiedad patrimonial de la Administración General del Estado, en subasta pública, presencial al alza y con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, y por lotes separados, cuya descripción y tipos son los siguientes:

LOTE 1º, EN PRIMERA SUBASTA

Descripción: Urbana: Parcela de terreno señalada con el número 164 de la Urbanización Son Ganxo, en la calle d'Àries, 16, del término municipal de Sant Lluís, Menorca, Illes Balears, de forma cuadrangular y formando esquina. Ocupa una superficie de setecientos veinticuatro metros. Linda: al Norte, con la calle d'Àries; al Este, con finca en calle d'Àries número 18, de don Michael Foster Kernall; al Oeste, con calle d'Escorpí; y al Sur, con finca en calle d'Escorpí número 22, de doña Antonia Pons Ponsetí.

Referencia catastral: 8878009FE0087N0001HJ

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Mahón, finca de San Luis nº 11484, CRU 07013000787362, Tomo 2750, Libro 293, Folio 33, Inscripción 1, inscrita a nombre de la Administración General del Estado (Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Hacienda).

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2023 724 07 007 0000 001

Procede de expediente de investigación.

Acuerdo de inicio [expediente de enajenación] de fecha: 20/05/2024

Expediente CIBI: 202300700051

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 1ª subasta: NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (94.683,45 €)

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa el resguardo de depósito (impreso modelo 060) constituido a disposición de esta Delegación, por importe de 4.734,17 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: La operación de venta está sujeta y no exenta al IVA del 21 %, aplicado sobre el precio definitivo de adjudicación, debiendo abonarse por el adjudicatario, en el momento de suscribir la escritura pública de compraventa.

LOTE 2º, EN PRIMERA SUBASTA

Descripción: URBANA: Casa y corral en estado de abandono, señalada con el

número treinta y cinco de la calle de San Jerónimo, de la ciudad de Manacor. Tiene una superficie construida según Catastro de 179 m² distribuidos en dos plantas en la parte frontal con un total de 103 m² y 76 m² en la parte trasera además de un pequeño patio. Linda por la derecha entrando con la de Isabel Cabrer Adrover; por la izquierda con la de Jaime Adrover; por fondo con la de José Roig Homar.

Referencia catastral: 8198006ED1789N0001MQ

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Manacor nº 1, finca de Manacor nº 29307, IDUFIR 07023001095168, Tomo 5653, Libro 1679, Folio 16, Inscripción 3^a, inscrita a nombre de la Administración General del Estado (Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Hacienda).

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2021724070070000005

Procede de expediente de abintestato.

Acuerdo de inicio [expediente de enajenación] de fecha: 20/05/2024

Expediente CIBI: 202300700096

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 1^a subasta: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON TRES CÉNTIMOS (59.530,03 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa el resguardo de depósito (impreso modelo 060) constituido a disposición de esta Delegación, por importe de 2.976,50 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: En principio la operación de enajenación de este inmueble estaría sujeta a IVA pero exenta y, en consecuencia, quedaría sujeta al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LOTE 3º, EN PRIMERA SUBASTA

Descripción: Urbana: local comercial de la izquierda de la planta baja. forma parte de un edificio compuesto de planta baja, tres plantas de pisos y ático o cuarto piso, de un edificio sito en la Calle Arzobispo Cardona Riera, número 9, de Eivissa. Linderos: Norte, local de la derecha de la planta baja, y portal de subida a los pisos. Sur, finca La 'Creueta'. Este, edificio número 6 de la calle Fray Vicente Nicolás. Oeste, calle Arzobispo Cardona Riera, por donde tiene su entrada. Según Catastro, tiene una superficie construida de 128 m².

Referencia catastral: 3982302CD6038S0008LQ

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Eivissa nº 1, finca nº 5324 traslado de la finca 10073 de Eivissa), IDUFIR 07009000029113, Tomo 1348, Libro 61, Folio 210, Inscripción 2^a, inscrita a nombre de la Administración General del Estado (Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Hacienda).

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 1987724079990083001

Procede de Incorporación de bienes procedentes de OO.PP.

Acuerdo de inicio [expediente de enajenación] de fecha: 20/05/2024

Expediente CIBI: 2023 007 00080

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 1ª subasta: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (139.645,44 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa el resguardo de depósito (impreso modelo 060) constituido a disposición de esta Delegación, por importe de 6.982,27 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

Impuestos: La operación de venta está sujeta y no exenta al IVA del 21 %, aplicado sobre el precio definitivo de adjudicación, debiendo abonarse por el adjudicatario, en el momento de suscribir la escritura pública de compraventa.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 10 de julio de 2024, a las 10 horas, en el salón de Actos de esta Delegación, calle Gaspar Sabater nº 3 de Palma. El plazo de presentación de ofertas en sobre cerrado será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE del anuncio de celebración de la subasta.

Los interesados podrán obtener el Pliego de condiciones por el que se rige esta subasta haciendo una petición al Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears a través de la dirección de correo electrónico: dehislasbalearspatrimonio@igae.hacienda.gob.es o bien, consultando la página WEB del Ministerio de Hacienda, www.hacienda.gob.es, apartado "Gestión patrimonial/Enajenación de bienes y derechos mediante licitación pública: Subastas, y concursos".

Para poder participar en la subasta, de conformidad con el art. 137.6 de la LPAP, los interesados deberán consignar en concepto de garantía, a disposición del Delegado de Economía y Hacienda, el 5% del tipo de salida del lote de que se trate. Dicha garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, debiendo ser depositada en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales en las Delegaciones de Economía y Hacienda. La garantía no podrá constituirse mediante cheque.

Palma, 22 de mayo de 2024.- El Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears, Luis Antonio Bachiller García.

ID: A240023994-1